

México D.F. a 31 de Marzo de 2010.

Estimados clientes de Valmer.

Por este conducto, Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., les informa que además de las fuentes de información ya existentes para la toma de niveles de instrumentos de deuda gubernamentales, bancarios y privados tales como **Enlace**, **Eurobrokers**, **Tradition**, **Remate** y **SIF ICAP**, se adicionarán tres fuentes de información nuevas las cuales son: **MEI**, **SIPO** y **VAR**, es importante aclarar que los criterios para la determinación de los niveles de valuación no cambian.

Esta decisión se basa en el resultado de un estudio de los instrumentos donde se demuestra que la adición de las fuentes de información antes mencionadas permite tener una mejor cobertura de la situación del mercado.

Dicho cambio surtirá efecto a partir del día 5 de Abril del 2010. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha sido informada de la incorporación de las fuentes de información antes mencionadas.

Nos reiteramos a sus órdenes sobre el particular, aprovechamos para enviarles un cordial saludo y agradecerles por su preferencia. En Valmer nuestra prioridad es trabajar con dedicación y objetividad para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

Atentamente.

Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.